

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS  
TITULADO EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA-RESTAURANTE EN LA INSTALACIÓN  
DEPORTIVA "CANAL DE ISABEL II", PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO  
RESTRINGIDO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Área de Contratación.
  - 2) Información pliego administrativo: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org) - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.  
Información pliego técnico: [aitor.alonso@madrid.org](mailto:aitor.alonso@madrid.org) – Área de Gestión y Régimen Jurídico de la Dirección General de Deportes.
  - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
  - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de abril de 2023.
- d) Número de expediente: C-336A/007-23 (A/CSP-008058/2023).

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Concesión de servicios.
- b) Descripción: Explotación de la cafetería-restaurante en la instalación deportiva "Canal de Isabel II".
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 36 meses máximo.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima, incluida la prórroga: 48 meses.
- g) CPV: 55330000-2 Servicios de cafetería; 55322000-3 Servicios de elaboración de comidas.
- h) Compra pública innovadora: No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

**4. Valor estimado del contrato:** 720.000,00 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 0,00 euros.

Base imponible de la contraprestación económica: 45.793,48 euros. IVA (21%): 9.616,63 euros.

Importe de la contraprestación económica (IVA incluido): 55.410,11 euros.

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 2.770,42 euros (5 por 100 del importe del canon, I.V.A. excluido).

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

**8. Presentación de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 3 de abril de 2023.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de solicitudes de participación por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”.

- c) Lugar de presentación:

1) Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Según lo establecido en el apartado 11 de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, mínimo 5 y máximo 15.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

**9. Apertura de solicitudes de participación:** 4 de abril de 2023.

**10. Gastos de publicidad:** No procede.

**11. Otras informaciones:**

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

**12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 10 de marzo de 2023.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 10 de marzo de 2023. Fdo.: María José Barrero García.